

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 117-2004

Lima, 29 de diciembre de 2004

CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Administración tiene entre sus objetivos dotar a la Institución y a sus cuadros técnicos de los bienes y servicios necesarios para su eficiente desempeño, así como velar por la racionalidad, eficiencia en los costos, calidad de los servicios y la gestión de los riesgos operacionales;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el curso *Management and Operations*, organizado por el Federal Reserve Bank of New York y que se llevará a cabo en Nueva York, Estados Unidos de América, entre el 1 y el 5 de noviembre;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 19 de agosto de 2004;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Javier Gutiérrez Gonzáles, Encargado de la Subgerencia de Servicios Administrativos de la Gerencia de Administración, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, entre el 1 y el 6 de noviembre; y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 792,40
Viáticos	US\$ 1 100,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$ 28,24</u>
TOTAL	US\$ 1 920,64

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Oscar Dancourt Masías
Vicepresidente
Encargado de la Presidencia